



Buenos Aires, 1^º de Noviembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1133 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 19893/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dra. Elena Liberatori solicita la confirmación en el cargo de la Dra. Analía Córdoba en el cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 335/2013, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la designación interina de la agente María Agustina Titoy en el cargo de Oficial Mayor, conforme Resolución de Presidencia N° 964/2013.

Que el carácter interino de la designación de la agente Titoy en el cargo de Oficial Mayor no libera el cargo de Oficial en cuanto a su cobertura definitiva, en el cual se encuentra confirmada la mencionada agente.

Que la agente Córdoba se desempeña actualmente como Oficial interina, en virtud de las licencias extraordinarias concedidas a la agente Titoy y hasta su reincorporación efectiva, conforme Resolución de Presidencia N° 560/2013.

Que por tal motivo se interpreta que la actual propuesta implica que la agente Córdoba continúe revistando como Oficial interina en el mencionado Juzgado, modificándose la condición de su interinato.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. SECRETARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Prorrogar el interinato de la agente Analía Verónica Córdoba, Legajo N° 1998, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Agustina Titoy en el cargo de Oficial Mayor.



Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°1, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 133 /2013

Dra. ALEJANDRA GARCIA
Secretaría Ejecutiva
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires